

25 de enero de 2017

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA CONSELLERIA SANITAT UNIVERSAL (EVES)

Estimados amigos: se ha publicado en el DOGV del día de hoy el **Plan de Formación Continua gestionado por la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES)** persigue, en última instancia, la formación de profesionales de la salud a fin de alcanzar mayores niveles de eficiencia posibles en la atención a la salud de los valencianos.

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2017, de la Consellera de Sanitat Universal i Salut Pública, por la que se establece el Plan de Formación Continua de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública para 2017 (EVES).

http://www.dogv.qva.es/datos/2017/01/25/pdf/2017_537.pdf

Las instancias, cumplimentadas conforme al anexo II de la presente resolución, deberán presentarse en el **plazo de 15 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, ante los órganos que a continuación se relacionan:

a) El subsecretario, el/la director/a general o director/a territorial de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, para el personal adscrito a la subsecretaría, direcciones generales o territoriales correspondientes.

b) El/La gerente de los departamentos de Salud, para el personal adscrito a los centros dependientes de los mismos.

En el **ANEXO 1** del DOGV tenéis la relación de los cursos y en el **ANEXO 2** la instancia de solicitud.